



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0466 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 19 de diciembre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a:

1.- Oficiar al MOP Tarapacá, a fin de denunciar lo peligroso y malas condiciones del camino alternativo de la ruta que une La Tirana- La Huayca, solicitando que se adopten las medidas correctivas, requiriendo a la empresa ejecutante las mejoras necesarias y paliativas del camino, que mejoren su uso.

Asimismo, requerir la carta Gantt de la ejecución del proyecto de la conservación de la misma ruta, atendido de que existe información de que se suspenderán las faenas por un periodo importante.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara y José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que no se registra voto de los Consejeros Regional Sres. Felipe Rojas Andrade y Pedro Cisternas Flores, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA